

Resolución Núm. 0003-2022

Que actualiza el listado de medicamentos de venta libre sin receta.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), Institución Estatal organizada de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Núm. 247-12, G.O.Núm.10691, del catorce (14) de agosto del año dos mil doce (2012) y la Ley General de Salud Núm. 42-01, de fecha ocho (8) de marzo del año dos mil uno (2001), debidamente provista de su Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Núm. 401007398, con domicilio y asiento social principal en la avenida Héctor Homero Hernández Vargas, esquina avenida Tiradentes, ensanche La Fe, debidamente representado por el Ministro **Dr. Daniel Enrique De Jesús Rivera Reyes**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral Núm. _____, médico de profesión, con domicilio y residencia en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

Considerando (1): Que la Rectoría del Sistema Nacional de Salud está a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y sus expresiones territoriales, locales y técnicas. Esta rectoría será entendida como la capacidad política de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Asistencia Social (MISPAS), de máxima autoridad nacional en aspectos de salud, para regular la producción social de la salud, dirigir y coincidir políticas y acciones sanitarias; concertar intereses; movilizar recursos de toda índole; vigilar la salud y coordinar acciones con las diferentes instituciones públicas y privadas, así como otros actores sociales comprendidos con la producción de la salud para el cumplimiento de las políticas nacionales de salud.

Considerando (2): Que los Ministerios de Estados podrán dictar disposiciones y reglamentaciones sobre los servicios a su cargo, de carácter interno; siempre que no coliden con la Constitución, las leyes, los reglamentos o las instrucciones del Poder Ejecutivo.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Considerando (3): Que la regulación es un proceso permanente de formulación y actualización de normas, así como de su aplicación por la vía de control y evaluación de la estructura, de los procesos y de los resultados, en áreas de importancia estratégica, como políticas, planes y programas, servicios, calidad de la atención, economía, financiamiento e inversiones de salud, así como el desarrollo de la investigación científica de los recursos humanos y tecnológicos.

Considerando (4): Que una de las funciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social como ente rector de salud, establecidas por la Ley General de Salud, es la de formular todas las medidas, normas y procedimientos que, conforme a las leyes, reglamentos y demás disposiciones competen al ejercicio de sus funciones y tiendan a la protección de la salud de los habitantes.

Considerando (5): Que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, como ente rector del Sistema Nacional de Salud, es el responsable de asegurar a la población el acceso a medicamentos seguros, eficaces, de calidad óptima; elaborados acorde con las buenas prácticas de manufactura y sobre bases científicas, con el objeto de obtener la mejor efectividad terapéutica al menor costo posible, así como establecer las condiciones a que se someterá la comercialización de los productos farmacéuticos.

Considerando (6): Que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social como ente rector del Sistema Nacional de Salud, es el responsable de desarrollar procedimientos de autorización de medicamentos que satisfagan las garantías de eficacia, tolerancia, pureza, estabilidad e información mediante las reglamentaciones y disposiciones correspondientes.

Considerando (7): Que el párrafo del Artículo 117 de la Ley General de Salud 42-01 ordena la elaboración de un listado oficial contentivo de los medicamentos y las condiciones en que estos pueden ser objeto de venta libre sin la necesidad de prescripción médica.

Considerando (8): Que el Artículo 211 del Reglamento de Medicamentos 246-06, establece que los medicamentos de venta libre o de expendio sin receta son aquellos medicamentos especialmente autorizados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), a dispensarse sin receta. Estos medicamentos se regulan a través de una lista de medicamentos de venta libre.

Considerando (9): Que el numeral 8.1.3 de la Resolución 000024 de fecha 18 de agosto de 2016, que pone en vigencia el reglamento que regula los medicamentos de venta libre sin receta, establece que el listado oficial, así como sus actualizaciones, será puesto en vigencia a través de disposición emitida por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, luego de la aprobación de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios.

Vista: La Constitución de la República, proclamada el 13 de junio de 2015.

Vista: La Ley Núm. 247-12, Orgánica de la Administración Pública.

Vista: La Ley núm. 42-01, General de Salud y sus modificaciones.

Vista: La Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de la Seguridad Social.

Visto: Decreto Núm. 246-06 del 09/06/2006 que establece el Reglamento que regula la fabricación, elaboración, control de calidad, suministro, circulación, distribución, comercialización, información, publicidad, importación, almacenamiento, dispensación, evaluación, registro y donación de los medicamentos y sus modificaciones.

Visto: El Decreto 82-15, que Crea la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS).

Vista: La Resolución 000024, de fecha 18 de agosto de 2016, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que pone en vigencia el reglamento que regula los medicamentos de venta libre sin receta.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley núm. 42-01 General de Salud, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero: Se actualiza el Listado de Medicamentos de Venta Libre sin Receta, anexo a la presente y cuyo texto forma parte integral de la misma.

Segundo: Para fines de aplicación de esta resolución, un medicamento de venta libre sin receta es aquel autorizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios, que no necesita la presentación de receta para su dispensación en la farmacia porque cumple con los criterios establecidos en el reglamento Técnico de Medicamentos de Venta Libre sin Receta, puesto en vigencia mediante resolución ministerial núm. 000024 de fecha 18 de agosto del 2016.

Tercero: Este listado deberá ser revisado en un período no mayor de dos (2) años, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento Técnico que Regula los Medicamentos de Venta Libre sin Receta.

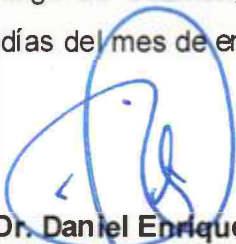
Cuarto: Se instruye a la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS) a dar fiel cumplimiento para la aplicación de la presente, a partir de la fecha de publicación de esta resolución.

SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Quinto: Se instruye a la Oficina de Acceso a la Información a publicar en el portal web institucional de este Ministerio Salud Pública y Asistencia Social, así como cualquier medio de difusión nacional, el contenido de la presente resolución.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veinte dos (2022).



Dr. Daniel Enrique Rivera Reyes
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios

(DIGEMAPS)

LISTADO DE MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE SIN RECETA 2021

No.	Nombre Genérico	Concentración máxima	Forma Farmacéutica	Observaciones / Recomendaciones
AGENTES CONTRA PADECIMIENTOS FUNCIONALES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS				
1	PROPINOX CLORHIDRATO	Hasta 20 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS / CÁPSULAS	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
2	PROPINOX CLORHIDRATO	10 mg / ml	SOLUCIÓN GOTAS	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
3	PROPINOX + CLONIXINATO DE LISINA	10 mg + 125 mg	TABLETAS	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
4	SIMETICONA	Hasta 125 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS MASTICABLES	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
5	SIMETICONA	Hasta 100 mg / ml	SUSPENSIÓN / SUSPENSIÓN EN GOTAS	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
AGENTES DE USO TÓPICO PARA EL TRATAMIENTO DE HEMORROIDES				
6	RUSCOGENINAS + PREDNISOLONA + CINCOCAINA CLORHIDRATO + MENTOL + ÓXIDO DE ZINC	0.8 g + 0.150 g + 0.500 g + 0.200 g + 10.0 g / 100g	POMADA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
7	TRIBENOSIDO+ LIDOCAINA CLORHIDRATO	5% + 2.12%	CREMA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
8	ÓXIDO DE ZINC + CALAMINA	0.2025 g + 0.1125 g	SUPOSITORIO	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
AGENTES MODIFICADORES DE LOS LÍPIDOS				
9	ACEITE DE LINAZA	1000 mg	CÁPSULAS BLANDAS	No superar la dosis recomendada.
10	ÁCIDO EICOSAPENTAENOICO + ÁCIDO DOCOSAHEXAENOICO	180 mg + 120 mg	CÁPSULAS	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
11	OMEGA 3	1200 mg	CÁPSULAS BLANDAS DE GELATINA	No superar la dosis recomendada.
ANALGÉSICOS Y ANTIPIRÉTICOS				
12	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	Hasta 500 mg	CAPLETAS / TABLETAS / COMPRIMIDOS	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg; Y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática.

7

13	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	300 mg	SUPOSITORIO	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg; y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática.
14	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	80 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS MASTICABLES	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg; y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática.
15	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	160 mg / 5 mL	JARABE / SUSPENSIÓN	La dosis total de ACETAMINOFÉN/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg; y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática.
16	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	100 mg / mL	SOLUCIÓN GOTAS ORALES	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg; y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática.
17	ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO	500 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS / CAPLETAS	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en períodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por mas del tiempo y dosis recomendada. No utilizar en pacientes alérgicos al ÁCIDO acetil salicílico
18	ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO + BICARBONATO DE SODIO + CAFEINA	650 mg + 2500 mg + 65 mg	POLVO EFFERVESCENTE	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en períodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por más del tiempo y dosis recomendada. Este medicamento no debe emplearse como sustituto del sueño. No utilizar en pacientes alérgicos a la ácido acetilsalicílico.

ANESTÉSICOS LOCALES

7.

7

19	LIDOCAINA	5 g / 100 g	GEL TÓPICO / UNGÜENTO TÓPICO	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
20	LIDOCAINA	100 mg / mL	SPRAY	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
21	LIDOCAINA + CLORURO DE BENCTONIO	3 % + 00.20%	SPRAY	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
ANTI-ACNÉ				
22	ÁCIDO SALICÍLICO	30 g / 100 g	POMADA / UNGÜENTO / GEL	Si persisten los síntomas busque atención médica.
23	ÁCIDO SALICÍLICO	1 g / 100 mL	SOLUCIÓN TÓPICA	Si persisten los síntomas busque atención médica.
24	ÁCIDO SALICÍLICO + AZUFRE PRECIPITADO	0.3 g + 1.08 g / 30 mL	SOLUCIÓN TÓPICA	Si persisten los síntomas busque atención médica.
25	ÁCIDO SALICÍLICO + AZUFRE + SULFATIAZOL	Hasta un 30% de Ácido Salicílico en esta combinación	POMADA DÉRMICA	Si persisten los síntomas busque atención médica.
26	AZUFRE	10 g / 100 g	JABÓN	No ingerir. Suspende si produce irritación.
27	PERÓXIDO DE BENZOILO	5 g / 100 g	GEL / JABÓN PASTA	No ingerir.
ANTICONCEPTIVO DE EMERGENCIA				
28	LEVONORGESTREL	1.5 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	Es un anticonceptivo de emergencia, no usar como método de planificación familiar de rutina. Debe ingerirse preferiblemente antes de las 72 horas después del coito, entre más cerca de la hora del coito es más eficaz. Puede tomarse hasta el 5to día (120 horas), pero la eficacia se reduce.
ANTI-DIARREICOS				
29	LOPERAMIDA	2 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No usar en menores de 12 años. La dosis máxima es de 16 mg al día. Si luego de 2 días persisten los síntomas, buscar atención médica. La medida terapéutica más importante es la administración de fluidos apropiados y la reposición de electrolitos (Sales de Rehidratación Oral).
30	LOPERAMIDA	2 mg / mL	SOLUCIÓN GOTAS ORALES	No usar en niños menores de 12 años. La dosis máxima es de 16 mg al día. Si luego de 2 días persisten los síntomas, buscar atención médica. La medida terapéutica más importante es la administración de líquidos apropiados y la reposición de electrolitos (Sales de Rehidratación Oral).
31	SUBSALICILATO DE BISMUTO	87.5 mg / 5 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico. No utilizar en pacientes alérgicos al Ácido Acetil Salicílico.
32	SUBSALICILATO DE BISMUTO	262.4 mg	TABLETAS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico. No utilizar en pacientes alérgicos al ácido acetilsalicílico.
ANTIEMÉTICOS Y ANTINAUSEOS				
33	DIMENHIDRINATO	50 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No debe utilizarse en niños menores de 2 años. Puede producir sueño. Si los síntomas persisten consultar a su médico.

34	DIMENHIDRINATO	25 mg	SUPOSITORIO	No debe utilizarse en niños menores de 2 años. Puede producir sueño. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
35	DIMENHIDRINATO	15 mg / 5 mL	JARABE / SOLUCIÓN ORAL	No debe utilizarse en niños menores de 2 años. Puede producir sueño. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
36	PIRIDOXINA + DOXILAMINA	10 mg + 10 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS ENTERICOS	No superar la dosis recomendada.
ANTIFÚNGICOS DERMATOLÓGICOS				
37	ACIDO UNDECLENICO	19.06 g / 100 g	AEROSOL EN SUSPENSIÓN / SOLUCIÓN TÓPICA	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
38	BIFONAZOL	1%	CREMA	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
39	BIFONAZOL + UREA	1% + 40%	UNGÜENTO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
40	CLOTRIMAZOL	2 g / 100 g	CREMA TÓPICA / GEL / POLVO / JABÓN PASTA	Si los síntomas persisten consultar a su médico. Evitar el contacto del producto con ojos y mucosas. No ingerir.
41	CLOTRIMAZOL + PARACLORXILENOL + DIFENHIDRAMINA + VITAMINA A + VITAMINA D3 + AVENA	Hasta concentración máxima de 1% para el Clotrimazol	JABÓN PASTA	Si los síntomas persisten consultar a su médico. Evitar el contacto del producto con ojos y mucosas. No ingerir.
42	KETOCONAZOL	2 g / 100 g	POLVO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
43	KETOCONAZOL	1 g / 100 mL	SHAMPOO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
44	MICONAZOL	2%	POLVO / CREMA / SOLUCIÓN TÓPICA	No utilizar en niños menores de 2 años. Si persisten los síntomas luego de 5 días buscar atención médica.
45	NISTATINA	100,000 UI / g	CREMA TÓPICA	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
46	TERBINAFINA BASE	1%	GEL	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
47	TERBINAFINA CLORHIDRATO	1%	CREMA / AEROSOL / SPRAY	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
48	TOLNAFTATO	1%	POLVO / CREMA / SOLUCIÓN	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
49	TOLNAFTATO + ALANTOINA	1 g + 0.2 g / 100 g	POLVO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
ANTIFÚNGICOS GINECOLÓGICOS				
50	CLOTRIMAZOL	500 mg	ÓVULO VAGINAL / TABLETA / COMPRIMIDO VAGINAL	Se debe consultar a un médico si los síntomas durante el tratamiento se mantienen después de 3 días, se observa aumento del flujo vaginal, cambios en su aspecto u olor o sangrado.
51	CLOTRIMAZOL	1 g / 100 mL	SOLUCIÓN DE USO TÓPICO / SOLUCIÓN ATOMIZADORA	Si los síntomas persisten consultar a su médico. Evitar el contacto del producto con ojos y mucosas. No ingerir.

7

7.

52	CLOTRIMAZOL	2 g / 100 g (2%)	CREMA VAGINAL / GEL	Se debe consultar a un médico si los síntomas durante el tratamiento se mantienen después de 3 días, se observa aumento del flujo vaginal, cambios en su aspecto u olor o sangrado.
53	MICONAZOL	400 mg	ÓVULO	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
54	MICONAZOL	2 g / 100 g	CREMA VAGINAL	No utilizar en niños menores de 2 años. Si persisten los síntomas luego de 5 días buscar atención médica.
ANTHELMINTICOS				
55	ALBENDAZOL	200 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No se debe administrar Albendazol durante el embarazo o en mujeres que se sospeche embarazo. Consulte a su médico.
56	ALBENDAZOL	400 mg / 10 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No se debe administrar Albendazol durante el embarazo o en mujeres que se sospeche embarazo. Consulte a su médico. Niños entre 1-2 años la dosis es de 200 mg. Una dosis. Consulte a su médico.
ANTIISTAMINICOS				
57	CETIRIZINA DICIORHIDRATO	10 mg	CAPSULAS / TABLETAS / COMPRIMIDOS / CAPLETAS	No usar en niños menores de 6 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
58	CETIRIZINA DICIORHIDRATO	5 mg / 5 mL	JARABE	No usar en niños menores de 6 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
59	CLORFENIRAMINA MALEATO	0.5 mg / mL	JARABE	Produce sedación. No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
60	DIFENHIDRAMINA	50 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	Precaución al usarse conjuntamente con alcohol. Produce sedación, tomar antes de dormir. No deberá ser administrado durante un período superior a 7 días, ni a menores de 12 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
61	DIFENHIDRAMINA	12.5 mg / 5mL	JARABE / SOLUCIÓN ORAL	Produce sedación, tomar antes de dormir. No deberá ser administrado durante un período superior a 7 días, ni a menores de 12 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
62	FEXOFENADINA CLORHIDRATO	30 mg / 5 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No usar en niños menores de 2 años. No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
63	FEXOFENADINA CLORHIDRATO	120 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
64	HIDROGENOSUCINATO DE DOXILAMINA	25 mg	COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	No superar la dosis recomendada. No se debe administrar durante el embarazo o en mujeres que se sospeche embarazo.
65	LORATADINA	10 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	Si el paciente empeora o los síntomas persisten después de 7 días de tratamiento, debe evaluarse la situación clínica del paciente.

7

66	LORATADINA	5 mg / 5 mL	JARABE / SOLUCIÓN ORAL	Si el paciente empeora o los síntomas persisten después de 7 días de tratamiento, debe evaluarse la situación clínica del paciente.
67	LORATADINA	1 mg / mL	SOLUCIÓN GOTAS	Si el paciente empeora o los síntomas persisten después de 7 días de tratamiento, debe evaluarse la situación clínica del paciente.
ANTIMIGRAÑOSOS				
68	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO + CAFÉINA	250 mg + 250 mg + 65 mg	CAPLETAS / TABLETAS / COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. No debe ingerirse alcohol en concomitancia al uso de este medicamento, ya que incrementa los efectos adversos gastrointestinales del ácido acetilsalicílico, y es un factor desencadenante en la irritación crónica producida por el ácido acetilsalicílico. La utilización del ácido acetilsalicílico en pacientes que consumen habitualmente alcohol (tres o más bebidas alcohólicas -cerveza, vino, licor, ...-al día) puede provocar hemorragia gástrica. Su uso puede afectar el sueño y el reposo normal.
69	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + CAFÉINA	Hasta 500 mg + 65 mg	CAPLETAS / TABLETAS / COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento y en pacientes que no tengan insuficiencia hepática. Su uso puede afectar el sueño y el reposo normal.
70	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + CAFÉINA + ERGOTAMINA TARTRATO	Hasta 500 mg + 65 mg + 1 mg	CAPLETAS	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento y en pacientes que no tengan insuficiencia hepática. Su uso puede afectar el sueño y el reposo normal.
71	ACETAMINOFÉN + CARBONATO DE CALCIO + TIAMINA MONONITRATO + CAFÉINA ANHIDRA	500 mg + 280 mg + 84 mg + 65 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada, si los síntomas persisten luego de 72 horas o empeoran antes, acudir a su médico. Puede producir somnolencia.

72	ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO + CAFEÍNA	650 mg + 65 mg	TABLETAS	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en períodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por más del tiempo y dosis recomendada. Si después de 3 días persisten los síntomas, acudir a su médico o la unidad de salud más cercana. No utilizar en pacientes alérgicos al ácido acetilsalicílico.
73	CLONIXINATO DE LISINA + ERGOTAMINA	1.25 mg + 1 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
74	IBUPROFENO + CAFEÍNA	Hasta 400 mg + 65 mg	CÁPSULAS	No usar conjuntamente con otros analgésicos, su uso prolongado puede producir problemas gastrointestinales o hepáticos. No ingerir más de 1200 mg al día.
75	IBUPROFENO + CAFEÍNA + ERGOTAMINA	400 mg + 40 mg + 1 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
ANTIPIRURÍGINOSOS				
76	ACETATO DE ZINC DIHIDRATADO	5 mg / 5 mL	GEL	Si persisten los síntomas luego de la dosis recomendada busque atención médica.
77	ÁCIDO BÓRICO + CALAMINA + GLICERINA + MENTOL + ÓXIDO DE ZINC + TALCO		LOCIÓN	Si persisten los síntomas busque atención médica.
78	CALAMINA		LOCIÓN	No ingerir. No superar la dosis recomendada.
79	CALAMINA + DIFENHIDRAMINA		LOCIÓN	No ingerir. No superar la dosis recomendada.
80	CALAMINA + ÓXIDO DE ZINC		LOCIÓN	No ingerir. No superar la dosis recomendada.
81	CALAMINA + ÓXIDO DE ZINC + DIFENHIDRAMINA	1 g + 0.1 g / 100 mL	LOCIÓN	No ingerir. No superar la dosis recomendada.
82	PRAMOXINA + ACETATO DE ZINC		LOCIÓN	No ingerir.
ANTIÉPTICOS Y ANESTÉSICOS OTOLÓGICOS				
83	ÁCIDO BÓRICO	2.75 g / 100 mL	SOLUCIÓN ÓTICA	No usar si hay sospecha de infección o secreciones. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
84	BENZOCAINA	20 mg / mL	SOLUCIÓN ÓTICA	No aplicar en sospecha de infección o si hay secreciones a través del oído. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
ANTIÉPTICOS Y DESINFECTANTES				
85	AGUA OXIGENADA	3% (10 VOLÚMENES)	SOLUCIÓN	Solo para uso externo. No ingerir.
86	ALCOHOL ETÍLICO	70% V/V	SOLUCIÓN	Solo para uso externo. No ingerir.
87	ALCOHOL ISOPROPÍLICO	70% V/V	SOLUCIÓN DE USO TÓPICO	Solo para uso externo. No ingerir.
88	BENZALCONIO CLORURO	10 g / 100 g	PASTA JABÓN	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
89	BENZALCONIO CLORURO	0.5 g / 100 mL	SOLUCIÓN TÓPICA	No ingerir. Solo para uso externo.
90	BÉNZOCAINA + TRICLOSAN	0.500 g + 0.200 g / 100 mL	LOCIÓN TÓPICA	No ingerir. No superar la dosis recomendada.
91	PARA CHLORO META XILENOL + FENOL LIQUIDO	0.1 g + 0.5 g	JABÓN PASTA	No ingerir. Solo para uso externo.
92	PARA CHLORO META XILENOL	1%	JABÓN PASTA / SOLUCIÓN TÓPICA	No ingerir. Solo para uso externo.
93	TRICLOSAN	0.1 g / 100 g	POLVO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.

2.

DIGESTIVOS, INCLUYENDO ENZIMAS				
94	LACTASA	45 mg	COMPRIMIDOS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
95	PANCREATINA	400 mg	CÁPSULAS / TABLETAS / GRAGEAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten por más de 5 días consultar a su médico.
96	PANCREATINA + DIMETILPOLISILOXANO + BROMOPRIDE	400 mg + 80 mg + 5 mg	CÁPSULAS / TABLETAS / GRAGEAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten por más de 5 días consultar a su médico.
97	PANCREATINA + SIMETICONA	400 mg + 80 mg	CÁPSULAS / TABLETAS / GRAGEAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten por más de 5 días consultar a su médico.
98	PEPEPSINA + PAPAÍNA + PANCREATINA + PROTEASA + AMILASA + LIPASA + BROMELINA + AMILASA + LIPASA	100 mg + 50 mg + 50 mg + 50 mg + 50 mg + 15 mg	CÁPSULAS / TABLETAS / GRAGEAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten por más de 5 días consultar a su médico.
EMOLIENTES Y PROTECTORES				
99	ÓXIDO DE ZINC		LOCIÓN / CREMA DÉRMICA	No ingerir.
100	VITAMINA A PALMITATO + VITAMINA D3 + ÓXIDO DE ZINC		UNGÜENTO / CREMA	No ingerir. Solo para uso externo.
101	VITAMINA E + EXTRACTO DE ALOE		UNGÜENTO / CREMA	No ingerir. Solo para uso externo.
102	VITAMINA D3 + ÁCIDO BÓRICO + ÓXIDO DE ZINC	0.0015 g + 1.40 g + 6.5 g / 100g	CREMA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
ESCARBICIDAS				
103	PERMETRINA	Hasta 2 g / 100 mL	SHAMPOO / LOCIÓN / POMADA	No ingerir.
FÁRMACOS USADOS EN LA DEPENDENCIA A NICOTINA				
104	NICOTINA RESINATO	20 mg (Equiv. a 4 mg de Nicotina)	TABLETAS / COMPRIMIDOS DE GOMA MASTICABLE	No usar en menores de 18 años sin prescripción médica.
FÁRMACOS PARA ALTERACIONES RELACIONADAS CON LA ACIDEZ E INDIGESTIÓN				
105	ÁCIDO ACETIL SALICILICO + BICARBONATO DE SODIO + ÁCIDO CÍTRICO	500 mg + 2000 mg + 2000 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS EFFERVESCENTES	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en periodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por más del tiempo y dosis recomendada. Este medicamento no debe emplearse como sustituto del sueño. No utilizar en pacientes alérgicos al ácido acetilsalicílico.
106	ÁCIDO ACETIL SALICILICO + CAFEÍNA + BICARBONATO DE SODIO + ÁCIDO CÍTRICO	500 mg + 65 mg + 2000 mg + 2000 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS EFFERVESCENTES	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en periodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por más del tiempo y dosis recomendada. Este medicamento no debe emplearse como sustituto del sueño. No utilizar en pacientes alérgicos al ácido acetilsalicílico.
107	ALGINATO DE SODIO + BICARBONATO DE SODIO	2.67 g + 2.50 g / 100 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.

108	ALGINATO DE SODIO + BICARBONATO DE SODIO + CARBONATO DE CALCIO	0.5 g + 0.2670 g + 0.16 g / 10ml	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
109	BICARBONATO DE SODIO	2.3 g / 5 g	POLVO EFERVESCENTE PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
110	BICARBONATO DE SODIO + CARBONATO DE MAGNESIO + CARBONATO DE CALCIO	100 mg + 75 mg + 100 mg	CÁPSULAS	Si luego de tres días persisten los síntomas se debe acudir a un médico o a la unidad de salud más cercana.
111	BICARBONATO DE SODIO GRADO FINO + CARBONATO DE SODIO ANHIDRO	2.15 g + 0.5 g / 5 g	POLVO EFERVESCENTE	No superar la dosis recomendada.
112	BICARBONATO DE SODIO + ALGINATO DE SODIO	125 mg + 133.5 mg / 5 ml	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
113	BICARBONATO DE SODIO + SULFATO DE MAGNESIO	2.3 g + 0.9 g / 5 g	POLVO EFERVESCENTE PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
114	CARBONATO DE CALCIO	780 mg	TABLETAS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
115	BICARBONATO DE SODIO + ÁCIDO CÍTRICO + CARBONATO SÓDICO	2.3g + 2.19g + 0.45 g / 5 g	POLVO EFERVESCENTE PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
116	ESOMEPRAZOL	20 mg	CÁPSULAS DE LIBERACIÓN RETARDADA	Indicado solo en caso de hiperacidez gástrica por corto tiempo (1 a 3 días)
117	HIDROTALCITA	500 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
118	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO + HIDRÓXIDO DE MAGNESIO + SIMETICONA	520 mg + 480 mg + 40 mg / 5 ml	SUSPENSIÓN ORAL	No administrar en menores de 15 años. Si luego de tres días persisten los síntomas se debe acudir a un médico o a la unidad de salud más cercana. No administrar en personas con estreñimiento.
119	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO + HIDRÓXIDO DE MAGNESIO + SIMETICONA	520 mg + 480 mg + 40 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS MASTICABLES	No administrar en menores de 15 años. Si luego de tres días persisten los síntomas se debe acudir a un médico o a la unidad de salud más cercana. No administrar en personas con estreñimiento.
120	HIDRÓXIDO DE MAGNESIO	415 mg / ml	SUSPENSIÓN ORAL	No usar de manera crónica. No usar como laxante en niños.
121	HIDRÓXIDO DE MAGNESIO	480 mg / 5 ml	SUSPENSIÓN ORAL	No usar de manera crónica. No usar como laxante en niños.
122	HIDRÓXIDO DE MAGNESIO + ÓXIDO DE MAGNESIO	1.08 g + 4.68 g / 8 g	POLVO PARA SUSPENSIÓN ORAL	No administrar en menores de 15 años. Si luego de tres días persisten los síntomas se debe acudir a un médico o a la unidad de salud más cercana. No administrar en personas con estreñimiento.
123	MAGALDRATO + SIMETICONA	400 mg + 30 mg / 5 ml	SUSPENSIÓN	Evitar el uso prolongado. Si persisten los síntomas buscar atención médica.
124	MAGALDRATO + SIMETICONA	800 mg + 40 mg	COMPRIMIDOS MASTICABLES	Si persisten los síntomas buscar atención médica.
125	OMEPRAZOL	20 mg	CÁPSULAS DE LIBERACIÓN RETARDADA	Indicado solo en caso de hiperacidez gástrica por corto tiempo (1 a 3 días)
126	RANITIDINA	150 mg	TABLETAS	Indicado solo en caso de hiperacidez gástrica por corto tiempo (1 a 3 días)

FÓRMULAS PARA REHIDRATACIÓN ORAL

7

7

127	CLORURO DE SODIO + CLORURO DE POTASIO + CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO + CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO + ACIDO LÁCTICO + HIDRÓXIDO DE SODIO + GLUCOSA	Cada 100 ml contiene: Cloruro de Sodio 0.012 g + Cloruro de Potasio 0.149 g + Cloruro de Calcio Dihidratado 0.030 g + Cloruro de Magnesio Hexahidratado 0.041 g + Ácido Láctico 0.252 g + Hidróxido de Sodio 0.090 g + Glucosa 5.000 g	SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación, acudir al médico.
128	CLORURO DE SODIO + CLORURO DE POTASIO + MONOHIDRATO DE DEXTROSA (EQUIVALENTE A DE DEXTROSA) + CITRATO DE SODIO DIHIDRATADO + SUCRALOSA	Cloruro de Sodio USP 0.263 g + Cloruro de Potasio USP 0.150 g + Monohidrato de Dextrosa USP 1.485 g Equivalente a Dextrosa 1.35 g + Citrato de Sodio Dihidratado USP 0.294 g + Sucralosa USP 13.8 mg	SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación, acudir al médico.
129	CLORURO DE SODIO + CITRATO DE POTASIO MONOHIDRATADO + GLUCONATO DE ZINC + GLUCOSA MONOHIDRATADA + CITRATO DE SODIO DIHIDRATADO	Cloruro de Sodio 207.600 mg + Citrato de Potasio Monohidratado 216 mg + Gluconato de Zinc 6.100 mg + Glucosa Monohidratada 2.5 mg + Citrato de Sodio Dihidratado 94 mg / 100 ml	SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación acudir al médico.
130	DEXTROSA ANHIDRA + ACIDO CÍTRICO ANHIDRO + CITRATO DE POTASIO + CLORURO DE SODIO + CITRATO DE SODIO	Cada 100 ml contienen: Dextrosa Anhidra 2.500 g + Ácido Cítrico Anhidro 0.246 g + Citrato de Potasio 0.216 g + Cloruro de Sodio 0.205 g + Citrato de Sodio 0.098 g	SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación, acudir al médico.
131	DEXTROSA + FRUCTOSA + CLORURO DE SODIO + CITRATO DE POTASIO	Dextrosa 2.000 g + Fructosa 0.500 g + Cloruro de Sodio 0.204 g + Citrato de Potasio 0.220 g	SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación acudir al médico.
132	DEXTROSA MONOHIDRATADA + CLORURO DE SODIO + CLORURO DE POTASIO + CLORURO DE CALCIO + CLORURO DE MAGNESIO + LACTATO DE SODIO	Cada 100 ml Contiene: Dextrosa Monohidratada USP 5 g + Cloruro de Sodio USP 15 mg + Cloruro de Potasio USP 150 mg + Cloruro de Calcio USP 29 mg + Cloruro de Magnesio USP 40 mg + Lactato de Sodio USP 314 mg	SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación, acudir al médico.
133	DEXTROSA MONOHIDRATADA 2.29 g + CITRATO TRIPOTÁSICO MONOHIDRATADO + CLORURO DE SODIO + CITRATO TRISODICO DI HIDRATADO + FRUCTOSA	2.29 g + 200 g + 184 g + 130 g + 0.595 g / 100 ml	SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación, acudir al médico.
134	OTRAS SALES DE REHIDRATACIÓN ORAL	Según fórmula OMS: Por cada litro (1000 ml) Cloruro de Sodio 2.6 g + Glucosa Anhidra 13.5 g + Cloruro de Potasio 1.5 g + Citrato Trisódico 2.9 g	POLVO PARA SOLUCIÓN ORAL / SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación, acudir al médico.
135	MELATONINA	3 mg	CÁPSULAS	Produce somnolencia.
136	GLICERINA	1.2 g / SUPOSITORIO NIÑOS	SUPOSITORIO	No usar en menores de dos años.
137	GLICERINA	2.4 g / SUPOSITORIO ADULTOS	SUPOSITORIO	No usar en menores de dos años.

138	LACTULOSA	3.33 g / 5 mL	SOLUCIÓN ORAL	En caso de efecto terapéutico insuficiente después de varios días de tratamiento, se aconseja consultar al médico.
139	PICOSULFATO DE SODIO	10 mg	TABLETAS	No superar la dosis recomendada.
140	PICOSULFATO DE SODIO	75 mg / 10 mL	SOLUCIÓN ORAL GOTAS	No superar la dosis recomendada.
141	POLILENGLICOL 3350	100 g / 100 g	SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
LUBRICANTES Y DESCONGESTIVOS OFTALMOLÓGICOS				
142	CARBOMER	2.50 mg / g	GEL OFTÁLMICO	No superar la dosis recomendada.
143	CARBOMERO + MANITOL	0.150 g + 4.600 g / g	GEL OFTÁLMICO	No superar la dosis recomendada.
144	CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA	10mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
145	CLORHIDRATO DE TETRAHIDROZOLINA+ SULFATO DE ZINC HEPTAHIDRATADO + HIPROMELOSA	0.015 mg + 0.075 mg + 0.06 mg / gota	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
146	CLORHIDRATO DE NAFAZOLINA + HIPROMELOSA	1 mg + 5 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
147	EXTRACTO DE CAMOMILA	0.25 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
148	HIDROXIPROPIL GUAR	6 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
149	HIDROXIPROPIL METIL CELULOSA + DEXTRAN	3 mg + 1 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
150	HIPROMELOSA	5 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
151	HALURONATO DE SODIO	4 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
152	NAFAZOLINA	1 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
153	NAFAZOLINA + POLISORBATO 80	0.0036 mg + 0.06 mg / gota	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
154	POLILENGLICOL 400 + PROPILENGLICOL	4.0 mg + 3.0 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada. Si persisten los síntomas buscar atención médica.
155	SULFATO DE CONDROITINA + HALURONATO DE SODIO	1.8 mg+ 1 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
156	SULFATO DE CONDROITINA + HIPROMELOSA	1.0 mg + 2.0 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
157	TETRAHIDROZOLINA	0.50 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	Uso en niños mayores de 6 años. No superar la dosis recomendada, si persisten los síntomas consulte a su médico. No utilizar con pacientes con glaucoma.
MICROORGANISMOS ANTIDIARREICOS				
158	ESPORAS DE BACILLUS CLAUSII	2 Millardos (2 Billones)	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
159	ESPORAS DE BACILLUS CLAUSII	4 Billones / 5 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
160	LACTOBACILLUS ACIDOPHILUS	170 mg /100 g	POLVO PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
161	LACTOBACILLUS RHAMOSUS GG	5X (10 ⁸ -10 ¹¹) UFC / 2 g	POLVO PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
162	LACTOBACILLUS ACIDOPHILUS	170 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
163	SACCHAROMYCES BOULARDII	200 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
164	SACCHAROMYCES BOULARDII	250 mg / Sobre	POLVO PARA SUSPENSIÓN / SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
MUCOLÍTICOS				
165	AMBROXOL CLORHIDRATO	30 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS / CAPLETAS	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.

166	AMBROXOL CLORHIDRATO	30 mg / 5 mL	SOLUCIÓN ORAL / JARABE	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
167	AMBROXOL CLORHIDRATO	7.5 mg / mL	SOLUCIÓN ORAL GOTAS	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
168	AMBROXOL CLORHIDRATO	75 mg	CÁPSULAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
169	AMBROXOL CLORHIDRATO + LORATADINA	30 mg + 5 mg / 5 mL	SOLUCIÓN ORAL / JARABE	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
170	AMBROXOL CLORHIDRATO + LORATADINA	30 mg + 5 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS / CAPLETAS	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
171	BROMHEXINA CLORHIDRATO	8 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS / CAPSULAS BLANDAS	No usar en menores de 2 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
172	BROMHEXINA CLORHIDRATO	8 mg / 5 mL	JARABE	No usar en menores de 2 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
OTROS PREPARADOS DERMATOLÓGICOS				
173	ÁCIDO SALICILICO	1.5 g / 100 mL	SOLUCIÓN TÓPICA	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
174	ÁCIDO SALICILICO + ÁCIDO BENZOICO	200 mg + 100 mg / 5 g	UNGÜENTO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
175	ÁCIDO SALICILICO + ÁCIDO LÁCTICO	0.167g + 0.167g / mL	SOLUCIÓN TÓPICA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
176	ÁCIDO SALICILICO + MENTOL + TIMOL	1 g + 0.20 g + 0.010 g / 100 mL	SOLUCIÓN TÓPICA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
177	DEXPANTENOL	5%	SOLUCIÓN TÓPICA / CREMA / GEL	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
178	MINOXIDIL	5g / 100 mL	SOLUCIÓN TÓPICA	Usar con precaución en pacientes cardiopatas medicados y en aquellos pacientes que utilicen los inhibidores de la PDE5 (Sildenafil y sustancias relacionadas)
179	PENTOSANO POLISULFATO SODICO	1 mg / g	POMADA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
PREPARADOS DE USO NASAL				
180	CLORURO DE SODIO	70 mg / mL	SOLUCIÓN NASAL / SOLUCIÓN SPRAY NASAL / SOLUCIÓN PARA INHALACIÓN	En caso de sospecha de infección o si los síntomas persisten luego de 48 horas, acudir al medico.
181	HIPROMELOSA	89.9 g / 100 g	AEROSOL PARA INHALACIÓN	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
182	OXIMETAZOLINA	0.50 mg / mL	SOLUCIÓN NASAL	No usar en menores de 6 años. No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
183	OXIMETAZOLINA + DEXPANTENOL	0.50 mg + 20.33 mg / mL	SOLUCIÓN NASAL	No usar en menores de 6 años. No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.

184	POLISORBATO 80 + GLICEROL 85% + CLORURO DE SODIO + SOBATO DE POTASIO + EDEATO DE SODIO	0.20 g + 0.30 g + 0.90 g + 0.15 g + 0.05 g / 100 g	SPRAY NASAL	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
185	XILOMETAZOLINA	1 mg / mL	SOLUCIÓN NASAL / SOLUCIÓN NASAL SPRAY DOSIFICADOR	No superar la dosis recomendada. Usar con precaución en hipertensos.
PREPARADOS ESTOMATOLÓGICOS				
186	DIGLUCONATO DE CLORHEXIDINA	20%	GEL	Solo uso tópico. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
187	EXTRACTO DE FLUIDO DE RUIBARBO + ÁCIDO SALICÍLICO	50 mg + 10 mg / mL	SOLUCIÓN TÓPICA	No superar la dosis recomendada.
188	GLUCONATO DE CLORHEXIDINA	0.12 g / 100 mL	SOLUCIÓN BUCAL	Solo uso tópico. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
PREPARADOS PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS Y QUEMADURAS				
189	ACETATO DE ALUMINIO	3 mg / 5 mL (0.060 g / 100 mL)	LOCIÓN	Si persisten los síntomas luego de la dosis recomendada busque atención médica.
190	ACETATO DE CALCIO + SULFATO DE ALUMINIO	36.45 g + 51.80 g / 100 g	POLVO PARA SOLUCIÓN TÓPICA	No observaciones
191	CALCIO CARBONATO	90 g / 100 g	POLVO	No superar la dosis recomendada, no usar en pacientes nefrópatas sin autorización médica.
192	EXTRACTO DE CENTELLA ASIÁTICA	2 g / 100 g	POLVO / CREMA TÓPICA	No superar la dosis recomendada
193	EXTRACTO DE CENTELLA ASIÁTICA + NEMOMICINA SULFATO + HIDROCORTISONA	1 g + 0.6 g + 1 g / 100 g	CREMA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
194	SULFADIAZINA DE PLATA	1 g / 100 g	CREMA / POLVO	No ingerir, uso tópico.
195	SULFADIAZINA DE PLATA + PRAMOXINA + ÓXIDO DE ZINC + VITAMINA A + VITAMINA E	10 mg + 10 mg + 100 mg + 250 U.I. + 30 U.I / g	CREMA TÓPICA	No ingerir, uso tópico.
PREPARADOS PARA LA GARGANTA				
196	ALFA - AMILASA	3000 U.CEIP	TABLETAS / COMPRIMIDOS GRAGEADOS	No superar la dosis recomendada.
197	ALFA - AMILASA	1000 U.CEIP / 5 mL	JARABE	No superar la dosis recomendada.
198	BENZOCAINA + CLORURO DE DECUALINIO	10 mg + 0.25 mg	PASTILLAS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
199	BENZOCAINA + CLORHEXIDINA DIHIDROCLORURO	2 mg + 5 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
200	CLORURO DE DECALINIO + LIDOCAINA HCL	1 mg + 4 mg	TABLETAS PARA CHUPAR / SPRAY	No superar la dosis recomendada.
201	CLORURO DE OXIBUPROCAINA + CLORURO DE CETILPIRIDINO	0.20000 mg + 1.00000 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
202	FLURBIPROFENO	8.75 mg	TABLETAS PARA CHUPAR / SPRAY	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
PREPARADOS PARA LA TOS Y EL RESFRÍADO				
203	ACETATE ESPECIAL DE GOMENOL	20%	LÍQUIDO	No superar la dosis recomendada.

204	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + FENILEFRINA CLORHIDRATO+ CLOFENIRAMINA +ÁCIDO ASCORBICO	Hasta 500 mg + 10 mg + 4 mg + 60 mg	POLVO GRANULADO	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg. Y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud.
205	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + AMANTADINA CLORHIDRATO + FENILEFRINA CLORHIDRATO + CLOFENIRAMINA + ÁCIDO ASCORBICO	Hasta 500 mg + 50 mg + 10 mg + 4 mg + 60 mg	POLVO GRANULADO	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg. Y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud.
206	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + AMANTADINA CLORHIDRATO + FENILEFRINA CLORHIDRATO	Hasta 500 mg + 50 mg + 10 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg. Y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud.
207	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + DEXCLOFENIRAMINA MALEATO	100 mg + 0.5 mg / mL	SOLUCIÓN ORAL GOTAS	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg. Y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud.
208	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + FENILEFRINA HCL + CETIRIZINA DICLORHIDRATO	325 mg + 5 mg + 5 mg / 5 mL	JARABE	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg. Y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud.

209	ACETAMINOFÉN + FENILEFRINA HCL + MALEATO DE CLOFENIRAMINA	500 mg + 5 mg + 2 mg	CAPLETAS	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud.
210	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + FENILEFRINA CLORHIDRATO + CETIRIZINA DICLORHIDRATO	Hasta 500 mg + 10 mg + 5 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS / CAPLETAS / CÁPSULAS / POLVO PARA SOLUCIÓN ORAL	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática.
211	ACETAMINOFÉN + DEXTROMETORFANO + CLOFENIRAMINA	100 mg + 15 mg + 1 mg / 5ml	JARABE	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud.
212	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + CLOFENIRAMINA MALEATO + (DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO Ó BROMHEXINA CLORHIDRATO) + FENILEFRINA CLORHIDRATO	Hasta 500 mg + 5 mg + (30 mg Dextrometorfano u 8 mg Bromhexina) + 10 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS / CAPLETAS / CÁPSULAS / POLVO PARA SOLUCIÓN ORAL	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud.
213	ACETAMINOFÉN + BROMHIDRATO DE DEXTROMETORFANO + DOXILAMINA SUCCINATO + FENILEFRINA CLORHIDRATO	325 mg + 10 mg + 6.25 mg + 5 mg	CÁPSULAS DE GELATINA BLANDA	No superar la dosis recomendada. Usar con precaución en hipertensos.
214	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + GUAIFENESINA + CLOFENIRAMINA MALEATO + FENILEFRINA + (DEXTROMETORFANO Ó BROMHEXINA)	Hasta 125 mg + 100 mg + 5 mg + 5 mg + (15 mg Dextrometorfano ó 4 mg Bromhexina) / 5 ml	JARABE	No superar la dosis recomendada. Usar con precaución en hipertensos.

✓

215	ACETAMINOFÉN + ÁCIDO ASCÓRBICO + BITARTRATO DE FENILEFRINA + MALEATO DE CLORENIRAMINA	162 mg + 3D mg + 3.89 mg + 1 mg	TABLETAS EFERVESCENTES	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud.
216	ACETAMINOFÉN + FENILEFRINA + SALICILAMIDA + CLOFFENIRAMINA + CAFEÍNA	500 mg + 1D mg + 10D mg + 3 mg + 1D mg	CAPLETAS	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud.
217	ACETAMINOFÉN + BROMHIDRATO DE DEXTROMETORFANO + CLORHIDRATO DE FENILEFRINA + GUAIFENESINA	325 mg + 1D mg + 1D mg + 20D mg	CAPSULAS DE GELATINA BLANDA	La dosis total de ACETAMINOFÉN/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud.
218	ACETAMINOFÉN + BROMHIDRATO DE DEXTROMETORFANO + CLORHIDRATO DE FENILEFRINA + GUAIFENESINA	250 mg + 1D mg + 5 mg + 20D mg	CAPSULAS DE GELATINA BLANDA	La dosis total de ACETAMINOFÉN/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud.
219	ACETAMINOFÉN + CLORHIDRATO DE FENILEFRINA + LORATADINA	50D mg + 5 mg + 1D mg	POLVO GRANULADO	La dosis total de ACETAMINOFÉN/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud.

220	ACETAMINOFÉN + CLORHIDRATO DE FENILEFRINA BROMHIDRATO DE DEXTROMETORFANO + LORATADINA	250 mg + 10 mg + 5 mg + 200 mg	CAPSULAS DE GELATINA BLANDA	La dosis total de ACETAMINOFÉN/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aún en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud.
221	ACIDO ACETIL SALICÍLICO + CLOFENIRAMINA MALEATO + DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO + FENILEFRINA CLORHIDRATO	Hasta 500 mg AAS + 2 mg + 15 mg + 10 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en períodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por más del tiempo y dosis recomendada. Si después de 3 días persisten los síntomas, acudir a su médico o la unidad de salud más cercana. No utilizar en pacientes alérgicos al ácido acetilsalicílico.
222	ACIDO ACETIL SALICÍLICO + CLOFENIRAMINA MALEATO + DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO + FENILEFRINA BITARTRATO	500 mg AAS + 5 mg + 15 mg + 10 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en períodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por más del tiempo y dosis recomendada. Si después de 3 días persisten los síntomas, acudir a su médico o la unidad de salud más cercana. No utilizar en pacientes alérgicos al ácido acetilsalicílico.
223	ACIDO ACETIL SALICÍLICO + BITARTRATO DE FENILEFRINA + MALEATO DE CLOFENIRAMINA	500 mg + 8 mg + 2 mg	TABLETAS EFERVESCENTES	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en períodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por más del tiempo y dosis recomendada. Si después de 3 días persisten los síntomas, acudir a su médico o la unidad de salud más cercana. No utilizar en pacientes alérgicos al ácido acetilsalicílico.
224	DIFENHIDRAMINA CLORHIDRATO + CLORHIDRATO DE FENILEFRINA	12.50 mg + 5 mg / 5 mL	JARABE	Produce sedación. No administrar a niños menores de 12 años. Por la fenilefrina usar con precaución en hipertensos y cardiopatas. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
225	LORATADINA + FENILEFRINA	5 mg + 5 mg / 5 mL	JARABE	Si el paciente empeora o los síntomas persisten después de 7 días de tratamiento, consulte a su médico. No usar en hipertensos y cardiopatas.
226	LORATADINA + FENILEFRINA HCl	5.0 mg + 30 mg	TABLETAS DE LIBERACIÓN SOSTENIDA	Si el paciente empeora o los síntomas persisten después de 7 días de tratamiento, consulte a su médico. No usar en hipertensos y cardiopatas.

227	MENTOL + ALCANFOR USP + GOMENOL + ACETITE ESENCIAL DE EUCALIPTO	0.250 g + 3.000 g + 2.000 mL + 4.000 mL / 100 mL	SOLUCIÓN INHALANTE	No ingerir.
228	MENTOL + EXTO. FLUIDO DE TOLU + BENJUI + EUCALIPTO + GOMENOL	1 g + 10mL + 10 mL + 10 mL + 1 mL / 100 mL	SOLUCIÓN INHALANTE	No ingerir.
PRODUCTOS PARA EL DOLOR ARTICULAR Y MUSCULAR				
229	ALCANFOR		POMADA / CREMA	No ingerir.
230	ALCANFOR + TREMENTINA + MENTOL + ACEITE ESENCIAL DE EUCALIPTO + TIMOL		UNGÜENTO	No ingerir.
231	GLUCOSAMINA + SULFATO DE CONDROITINA + METIL SUFONIL METANO	500 mg + 400 mg + 300 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
232	GLUCOSAMINA SULFATO + CONDROITINA SULFATO	1500 mg + 1200 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
233	IBUPROFENO + VITAMINA B1 + VITAMINA B6 + VITAMINA B12 + IBUPROFENO	Hasta 400 mg de Ibuprofeno + 50 mg + 100 mg + 100 mcg	CAPLETAS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
234	MENTOL + ALCANFOR + SALICILATO DE METILO	1.76 g + 5.86 g + 7.23 g / 100 g	CREMA	No ingerir.
235	MENTOL + SALICILATO DE METILO	2.857 g + 18.240 g / 100 g	CREMA	No ingerir.
236	MENTOL		UNGÜENTO / CREMA	No ingerir.
237	MENTOL + SALICILATO DE METILO + EUCALIPTOL		UNGÜENTO / CREMA	No ingerir.
PRODUCTOS ANTINFLAMATORIOS Y ANTIREUMÁTICOS				
238	ACIDO FLUFENAMICO + ACIDO SALICILICO + POLIESTER MUCOPOLISACARIDO DEL ACIDO SULFURICO	3 g + 2 g + 0.2 g / 100 g	GEL	Solo uso tópico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
239	CLONIXINATO DE LISINA	1.25 mg	CÁPSULAS / TABLETAS / COMPRIMIDOS	No usar en menores de 18 años. No superar la dosis recomendada.
240	DICLOFENAC DIETILAMONIO	Hasta 2.32%	AEROSOL / GEL	Solo uso tópico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
241	DICLOFENAC DIETILAMONIO + MENTOL + SALICILATO DE METILO	1.2 g + 4 g + 3 g / 100 g	GEL	Solo uso tópico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
242	DICLOFENAC DIETILAMINA + SALICILATO DE DIETILAMINA	1.16 g + 5 g	GEL	Solo uso tópico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
243	DICLOFENAC SÓDICO	50 mg	TABLETAS	No superar la dosis recomendada ni prolongar su uso. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
244	DICLOFENAC + VITAMINA B1 + VITAMINA B6 + VITAMINA B12	50 mg + 50 mg + 50 mg + 200 mcg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada ni prolongar su uso. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
245	DICLOFENAC + VITAMINA B1 + VITAMINA B6 + VITAMINA B12	50 mg + 50 mg + 50 mg + 1.000 mcg	COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada ni prolongar su uso. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
246	DICLOFENAC SÓDICO	1 g / 100 g	GEL TÓPICO	Solo uso tópico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
247	IBUPROFENO	10 g / 100 g	GEL	Si persisten los síntomas busque ayuda médica.
248	IBUPROFENO	400 mg	CAPLETAS / GRAGEAS / TABLETAS / COMPRIMIDOS / CÁPSULAS	No usar conjuntamente con otros analgésicos, su uso prolongado puede producir problemas gastrointestinales o hepáticos. No ingerir más de 120 mg al día.
249	IBUPROFENO	100 mg	SUPOSITORIO / TABLETA MASTICABLE	No usar conjuntamente con otros analgésicos, su uso prolongado puede producir problemas gastrointestinales o hepáticos.

250	IBUPROFENO	50 mg / mL	GOTAS ORALES EN SUSPENSIÓN	No usar en niños menores de dos años. En los niños mayores de dos años no usar por más de 48 horas. Puede producir problemas gastrointestinales, renales y hepáticos.
251	IBUPROFENO + N-BUTILBROMURO DE HIOSCINA	400 mg + 20 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS RECUBIERTAS	No usar en niños menores de 2 años. Puede producir problemas gastrointestinales, renales y hepáticos.
252	NAPROXENO SÓDICO	550 mg	CÁPSULAS / TABLETAS / COMPRIMIDOS	Uso en mayores de 12 años. Puede incrementar riesgo de problemas hepáticos, renales y gastrointestinales. No usar conjuntamente con otros analgésicos, sin prescripción médica.
253	NAPROXENO SODICO + DIFENHIDRAMINA CLORHIDRATO	220 mg + 25 mg	CÁPSULAS / TABLETAS / COMPRIMIDOS	Uso en mayores de 12 años. Puede incrementar riesgo de problemas hepáticos, renales y gastrointestinales. No usar conjuntamente con otros analgésicos, sin prescripción médica.
254	NAPROXENO SÓDICO	5.5 g / 100 g	GEL TÓPICO	Uso en mayores de 16 años, la dosis máxima es de 600 mg. Puede incrementar riesgo de problemas hepáticos, renales y gastrointestinales. No usar conjuntamente con otros analgésicos, sin prescripción médica.
255	PIROXICAM	0.5 g / 100 g	GEL	Si persisten los síntomas buscar atención médica.
SUPLEMENTOS MINERALES				
256	ACETATO DE CALCIO	700 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS RECUBIERTAS	No usar si hay problemas renales o cardíacos.
257	ÁCIDO ASCORBICO + ZINC + VITAMINA D3	1000 mg + 10 mg + 4000 UI	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
258	CALCIO GLUCONATO	600 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS MASTICABLES	No usar si hay problemas renales o cardíacos.
259	CARBONATO DE CALCIO + VITAMINA D3	1500 mg + 400 UI	TABLETAS / COMPRIMIDOS/ CAPLETAS / CÁPSULAS	No usar si hay problemas renales o cardíacos.
260	CARBONATO DE CALCIO + ÓXIDO DE MAGNESIO + SULFATO DE ZINC	834.0 mg + 220.5 mg + 12.35 mg	TABLETAS	No usar si hay problemas renales o cardíacos.
261	CITRATO DE CALCIO	1500 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS/ CAPLETAS / CÁPSULAS	No usar si hay problemas renales o cardíacos.
262	CITRATO DE CALCIO + VITAMINA D3	1500 mg + 400 UI	TABLETAS / COMPRIMIDOS/ CAPLETAS / CÁPSULAS	No usar si hay problemas renales o cardíacos.
263	CITRATO POTÁSICO	1080 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	No superar la dosis recomendada. No usar con problemas renales o cardíacos sin prescripción médica.
264	FOSFATO DE CALCIO TRIBÁSICO	5.0 g / 100 g	GRANULADO / SUSPENSIÓN ORAL	No usar si hay problemas renales o cardíacos.

7.

265	FUMARATO FERROSO + ÁCIDO FÓLICO + CIANOCOBALAMINA (B12)	325 mg + 800 mcg + 50 mcg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
266	GLUCONATO FERROSO	300 mg / 10 mL	SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
267	HIERRO COMO COMPLEJO DE HIERRO III	100 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
268	HIERRO + ZINC + COBRE + ÁCIDO FÓLICO + VITAMINA B12 + VITAMINA B6	HIERRO 24 mg (como Fumarato Ferroso 73.0 mg) + ZINC 12 mg (como Sulfato de Zinc Monohidrato 32.9 mg) + COBRE 2 mg (como Sulfato de Cobre seco 5.6 mg) + Folacina (como Ácido Fólico 500.0 ug) + VITAMINA B12 10 ug (Como Cianocobalamina) + VITAMINA B6 (Como Piridoxina Clorhidrato 5.0 mg)	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
269	(VITAMINA A + VITAMINA D3) + VITAMINA B6 + VITAMINA B1 + VITAMINA B12 + VITAMINA B3 + LISINA + VITAMINA B5 + (ACEITE DE HIGADO DE BACALAO + MALTA)	27.3 mg + 1.50 mg + 1.50 mg + 3 mcg + 10 mg + 25 mg + 1.20 mg + 1.36 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
270	COLAGENO + VITAMINA C + VITAMINA E + SELENIO	562.2 mg + 100 mg + 50 UI + 52.5 mcg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
SUPRESORES DE LA TOS Y EXPECTORANTES				
271	CARBOXIMETILCISTEINA + DEXTROMETORFANO + CLOFENIRAMINA + ACETAMINOFÉN	150 mg + 5 mg + 2 mg + 160 mg / 5 mL	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
272	CARBOXIMETILCISTEINA + DEXTROMETORFANO + CLOFENIRAMINA + ACETAMINOFÉN	150 mg + 15 mg + 2 mg + 500 mg	TABLETAS	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
273	CARBOXIMETILCISTEINA + DEXTROMETORFANO + CLOFENIRAMINA	150 mg + 5.0 mg + 2.5 mg / 5 mL	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.

274	DEXTROMETORFANO	15 mg / 5 mL	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
275	DEXTROMETORFANO	30 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
276	DEXTROMETORFANO + GUAIFENESINA	30 mg + 200 mg	CAPLETAS	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico.
277	DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO + CLOFENIRAMINA MALEATO	30 mg + 4 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si después de 3 días persisten los síntomas o empeoran acudir a un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
278	DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO + CLOFENIRAMINA MALEATO	15 mg + 4 mg / 5 mL	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si después de 3 días persisten los síntomas o empeoran acudir a un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
279	DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO + MIEL DE ABEJA + CLOFENIRAMINA	15 mg + 350 mg + 5 mg / 5 mL	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico.

280	DEXTROMETORFANO HIDROBROMURO + GUAIFENESINA	20 mg + 200 mg / 15 mL	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico.
281	GUAIFENESINA	200 mg / 12.5 mL	JARABE	No recomendado durante el embarazo. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
282	GUAIFENESINA	100 mg / 7.5 mL	JARABE	No recomendado durante el embarazo. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
283	GUAIFENESINA + ACETAMINOFEN	20 mg + 300 mg	SUPOSITORIO	No superar la dosis recomendada.
284	SULFUGUAYACOLATO + DEXTROMETORFANO + CLOFENIRAMINA	150 mg + 5mg + 2 mg / 5mL	JARABE	No usar en niños menores de 2 años. Si después de 3 días persisten los síntomas o empeoran, acudir a un médico.
285	DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO + CLOFENIRAMINA MALEATO + FENILEFRINA + SULFAGUAYACOLATO DE POTASIO	10 mg + 2 mg + 5 mg + 50 mg / 5 mL	JARABE	No usar en niños menores de 2 años. Si después de 3 días persisten los síntomas o empeoran, acudir a un médico.
286	BROMHIDRATO DE DEXTROMETORFANO + MALEATO DE CLOFENIRAMINA + SULFAGUAYACOLATO DE POTASIO + BROMHEXINA HCL	12.5 mg + 2 mg + 100 mg + 4 mg / 5 mL	JARABE	No superar la dosis recomendada. Usar con precaución en hipertensos.
287	SILIMARINA	100 mg / 10 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
288	SILIMARINA	200 mg	TABLETA / COMPRIMIDO / CAPSULA / GRAGEA	No superar la dosis recomendada.
VASOPROTECTORES				
289	RUSCUS ACULEATUS + ACIDO ASCORBICO (VITAMINA C) + LACTOBACILLUS SPOROGENES	20.00 mg + 40.00 mg + 8.300 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
VITAMINAS				
290	ACEITE DE HIGADO DE BACALAO + EXTRACTO DE MALTA	No debe exceder el 150 % de la dosis diaria recomendada	EMULSIÓN	No superar la dosis recomendada.
291	ACEITE DE HIGADO DE BACALAO + VITAMINA E	No debe exceder el 150 % de la dosis diaria recomendada	CÁPSULAS BLANDAS	No superar la dosis recomendada.
292	ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EQUIVALENTE A VIT. A + ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EQUIVALENTE A VIT. D3 + VITAMINA A PALMITATO EQUIVALENTE A VIT. A + VITAMINA D3 + FOSFATO TRIBÁSICO DE CALCIO + FOSFATO MONOBÁSICO DE CALCIO	630 UI + 63 UI + 501 UI + 50.1 UI + 0.0935 g + 0.0546 g / 100 mL	EMULSIÓN	No superar la dosis recomendada.
293	ACEITE DE HIGADO DE BACALAO + VITAMINA A PALMITATO + VITAMINA D	ACEITE DE HIGADO DE BACALAO 0.4567 g + VITAMINA A 1331,25 UI + VITAMINA D 1331,25 UI / 100 mL	EMULSIÓN	No superar la dosis recomendada.

294	ACIDO ASCÓRBICO (VITAMINA C)	2000 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS MASTICABLES / CÁPSULAS / COMPRIMIDOS EFERVESCENTES / GOTAS ORALES	La duración del tratamiento en general no debe superar 10 días continuos. Si los síntomas no mejoran o empeoran después de 7 días de tratamiento, buscar atención médica.
295	ÁCIDO ASCORBICO + ASCORBATO DE SODIO	220 mg + 336 mg	TABLETAS MASTICABLES	La duración del tratamiento en general no debe superar 10 días continuos. Si los síntomas no mejoran o empeoran después de 7 días de tratamiento, buscar atención médica.
296	ÁCIDO ASCORBICO + CARBONATO DE CALCIO	1000 mg + 600 mg	TABLETAS EFERVESCENTES	La duración del tratamiento en general no debe superar 10 días continuos. Si los síntomas no mejoran o empeoran después de 7 días de tratamiento, buscar atención médica. Tratamiento de estados carenciales de vitamina C, en adultos y adolescentes a partir de 14 años.
297	ACIDO ASCÓRBICO (VITAMINA C) + ZINC	1000 mg + 10 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS / TABLETAS Y COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	La duración del tratamiento en general no debe superar 10 días continuos. Si los síntomas no mejoran o empeoran después de 7 días de tratamiento, buscar atención médica. Tratamiento de estados carenciales de vitamina C, en adultos y adolescentes a partir de 14 años.
298	ÁCIDO FÓLICO	5 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
299	ÁCIDO FÓLICO	5 mg / 5 mL	JARABE	No superar la dosis recomendada.
300	ÁCIDO FÓLICO + VITAMINA B 12	5 mg + 500 mcg / 10 mL	JARABE	No superar la dosis recomendada.
301	MECOBALAMINA	500 mcg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
302	VITAMINA B1 + VITAMINA B6 + VITAMINA B12	50 mg + 50 mg + 200 mcg / 15 mL	JARABE	No superar la dosis recomendada.
303	VITAMINA B1 + VITAMINA B6 + VITAMINA B12	100 mg + 100 mg + 200 mcg	TABLETAS / COMPRIMIDOS RECUBIERTAS / CÁPSULAS / CAPLETAS	No superar la dosis recomendada.
304	VITAMINA B12 + ÁCIDO FÓLICO	0.50 mg + 5.0 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
305	VITAMINA B12 + ÁCIDO FÓLICO	250 mcg + 2.5 mg / 5 mL	SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
306	VITAMINA E (ALFATOCOFEIL ACETATO)	400 UI	CÁPSULAS BLANDAS	No superar la dosis recomendada.
307	VITAMINA D3 + VITAMINA C + ZINC	200UI + 30mg + 2.5 mg	GOMITAS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
308	GINKGO BILOBA + GINSENG PANAX + VITAMINA B1 + VITAMINA B2 + VITAMINA B6 + VITAMINA B3 + VITAMINA B12 + VITAMINA E + NICOTINAMIDA + FOSFATO TRICALCICO + MANGANESO SULFATO + ZINC SULFATO	30 mg + 25 mg + 5 mg + 0.2 mg + 1 mg + 1 mcg + 75.0 UI + 15 mg + 160 mg + 1 mg + 1 mg	CÁPSULA	Usar con precaución en pacientes que utilicen medicamentos antiagregantes plaquetarios.
309	SILIMARINA + VITAMINA B1 + VITAMINA B2 + VITAMINA B6 + VITAMINA B3 + VITAMINA B5 + VITAMINA B12	140 mg + 5 mg + 5 mg + 1.5 mg + 25 mg + 7.5 mg + 5 mcg	CÁPSULA	No superar la dosis recomendada.

310	VITAMINAS, MINERALES Y AMINOÁCIDOS EN COMBINACIÓN	Vitamina A 2,664 UI + Vitamina B1 3 mg + Vitamina B2 3.4 mg + Vitamina B6 4 mg + Vitamina B12 2.2 mcg + Vitamina C 70 mg + Vitamina D 400 UI + Vitamina E 10 mg + Nicotinamida 17 mg + Ácido Fólico 600 mcg + Calcio 125 mg + Hierro 30 mg + Zinc 15 mg	CAPSULAS BLANDAS	No superar la dosis recomendada.
311	VITAMINAS, MINERALES Y AMINOÁCIDOS EN COMBINACIÓN	Cianocobalamina (Vitamina B12) 0.050 mg + Tiamina HCl (Vit. B1) 10 mg + Piridoxina HCl (Vit. B6) 10 mg + L-Lisina HCl 300 mg + Nicotinamida 25 mg + L-Glutamina 25 mg + D- Pantenol 15 mg / 5 ml	JARABE	No superar la dosis recomendada.
312	OTRAS VITAMINAS, MINERALES Y AMINOÁCIDOS EN COMBINACIÓN	No debe exceder el 150 % de la dosis diaria recomendada	TABLETAS / COMPRIMIDOS/ JARABE / SOLUCIÓN ORAL / POLVO	No superar la dosis recomendada.
PRODUCTOS NATURALES				
313	RABANO + CEBOLLA + BERO + EUCALIPTO + ACEITE DE HIGADO DE BACALAO	0.016 mL + 0.5 mg + 0.016 mL + 0.016 mL + 0.016 mL / 5 mL	JARABE	No superar la dosis recomendada
314	ALOE VERA + ACEITE DE EUCALIPTO + BERO + RABANO + MENTA + CEBOLLA + MIEL	40 mg + 2 mg + 4 mg + 4 mg + 20 mg + 50 mg + 200 mg / 5 mL	JARABE	No superar la dosis recomendada
315	CENTELLA ASIÁTICA	500 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada
316	COENZIMA Q10 + COLAGENO HIDROLIZADO	0.015 g + 10 g / SOBRE	POLVO PARA SOLUCION ORAL	No superar la dosis recomendada
317	COLAGENO HIDROLIZADO	10 g / SOBRE	POLVO PARA SOLUCION ORAL	No superar la dosis recomendada
318	COLAGENO HIDROLIZADO + SULFATO DE CONDRITINA + VITAMINA C +CURCUMIN	6 g + 1.5 g + 15 g + 0.2 g / 35 g	POLVO PARA SOLUCION ORAL	No superar la dosis recomendada
319	COLA DE CABALLO (EQUISETUM ARVENSE)	500 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada
320	EXTRACTO DE COLA DE CABALLO, EXTRACTO DE SAW PALMETTO, EXTRACTO DE ACHIOTE, EXTRACTO DE TOMATE, EXTRACTO DE JENGIBRE, EXTRACTO DE CEBOLLA, VITAMINA B6, B12, VITAMINA E Y SULFATO DE ZINC	13.0 mg + 50.0 mg + 15.0 mg + 25.0 mg + 7.5 mg + 15.0 mg + 2.5 mg + 8.0 mcg + 1.0 UI + 0.5 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada
321	EXTRACTO DE GINGKO BILOBA	80 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	No superar la dosis recomendada. No usar conjuntamente ácido acetilsalicílico o cualquier otro antiplaquetario, para evitar el riesgo de sangrado.
322	EXTRACTO ESTANDARIZADO DE GINKGO BILOBA	40 mg / mL	SOLUCIÓN GOTAS	No superar la dosis recomendada. No usar conjuntamente ácido acetilsalicílico o cualquier otro antiplaquetario, para evitar el riesgo de sangrado.
323	EXTRACTO HOJA DE HEDRA DESECADA (HEDERA HELIX)	7.0 mg / mL	JARABE	No superar la dosis recomendada.
324	EXTRACTO FLUIDO DE COLA DE CABALLO, EXTRACTO FLUIDO DE SAW PALMETTO, EXTRACTO FLUIDO DE ACHIOTE, EXTRACTO FLUIDO DE TOMATE, EXTRACTO DE JENGIBRE, EXTRACTO DE CEBOLLA, VITAMINA B6, B12, VITAMINA E Y SULFATO DE ZINC	7.5 mg + 25.0 mg + 6.25 mg + 11.5 mg + 7.5 mg + 3.75 mg + 1.25 mg +4.0 mcg + 0.5 mg + 0.5 mg	JARABE	No superar la dosis recomendada

7.

325	EXTRACTO NORMALIZADO DE LA CORTEZA DE PINUS PINASTER [PINO MARITIMO] PYCNOGENOL	60 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada
326	EXTRACTO SECO DE ANAMU (PETIVERIA ALLIACEA; RAIZ)	500 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada
327	EXTRACTO SECO DE CHANCA PIEDRA, EXTRACTO SECO DE BARBAS ELOTE, EXTRACTO SECO DE COLA DE CABALLO, EXTRACTO SECO DE CEBOLLA, EXTRACTO SECO DE ABEDUL	400.0 mg + 90.0 mg + 75.0 mg + 50.0 mg + 30.0 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada
328	EXTRACTO SECO DE CASCARA DE NARANJA + EXTRACTO SECO DE GUARANÁ + EXTRACTO SECO DE ACAI BERRY + EXTRACTO SECO DE TÉ VERDE + EXTRACTO SECO DE CHITOSAN + L-CARNITINA	200 mg + 50 mg + 100 mg + 100 mg + 100 mg + 100 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada
329	EXTRACTO SECO DE SAW PALMETTO (SERENDA REPENS) ORIGEN VEGETAL, PARTE USADA: HOJAS	320 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada
330	EXTRACTO DE ETANOLICO DE RAICES DE: PELARGONIUM SIDOIDES	80 mg / ml	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada
331	EXTRACTO SECO DE HOJAS DE CASSIA ANGUSTIFOLIA	2000 g / 100 g	JALEA	No superar la dosis recomendada.
332	EXTRACTO SECO DE HOJAS DE: CASSIA ANGUSTIFOLIA	75 mg	COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
333	PELARGONIUM SIDOIDE	13.3 mg / 5 ml	SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
334	POLVO DE HOJAS DE CASSIA ANGUSTIFOLIA VALH + POLVO DE FRUTOS DE CASSIA ACUTIFOLIA D. (SEN DE: ALEJANDRA) + PULPA DE MANZANA + PULPA DE CIRUELA + SEMILLA DE LINAZA	4,400 g + 2,200 g + 23,800 g + 13,790 g + 2,500 g / 100 g	JALEA	No superar la dosis recomendada.
335	POLVO DE HOJAS DE CASSIA ANGUSTIFOLIA + POLVO DE FRUTOS DE CASSIA ACUTIFOLIA D. (SEN DE ALEJANDRA)	480 mg + 89.88 mg	COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
336	RUCUS ACULEATUS	100 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
337	GOTU KOLA	500 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
338	PSYLLIUM HUSK (CASCARA DE SEMILLA DE PLANTAGO PSYLLIUM)	5.8 g	POLVO PARA SUSPENSIÓN	No superar la dosis recomendada.
339	RESVERATROL + VITAMINA E.	50 mg + 10 mg	COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
340	UNCARIA TOMENTOSA	300 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
341	QUERCETIN	500 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
342	EXTRACTO SECO DE UÑA DE GATO (UNCARIA TOMENTOSA)	300 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
343	CARBON ACTIVADO + PIMPINELLA ANISUM	227 mg + 27 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
344	STREPTOCOCCUS THERMOPHILUS + LACTOBACILLUS ACIDOPHILUS + BIFIDOBACTERIUM LONGUM	60 mg + 135 mg + 155 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
345	AGUA ESTÉRIL	TODOS LOS DEMAS PRODUCTOS NO TERAPÉUTICOS		No observaciones

LEYENDAS ACLARATORIAS

Quedan incluidos principios activos y /o combinaciones que se derivan de lo aprobado en el presente listado, siempre que no excedan las concentraciones permitidas y se presenten en la forma farmacéutica y vía de administración previamente aprobadas.

Quedan incluidas las vitaminas, minerales y aminoácidos en combinación siempre que no excedan el 150% de la dosis diaria recomendada.

